

## La expansión de la ganadería industrial en Navarra, una grave fuente de problemas

---

SUSTRAI ERAKUNTZA :: 01/06/2023

Existe una evidencia creciente de los impactos asociados a la ganadería industrial: problemas sociales, ambientales, climáticos, de salud o de bienestar animal con gravísimas repercusiones

Existe una evidencia creciente de los **impactos asociados a la ganadería industrial**: problemas sociales, ambientales, climáticos, de salud o de bienestar animal con gravísimas repercusiones a escala local y planetaria. Sin embargo, **este modelo no para de crecer**. El estado español se ha convertido en la fábrica de carne y lácteos de Europa y China. Vemos cómo proliferan las macrogranjas por todo el territorio y cómo crece también su oposición a lo largo y ancho de la península, principalmente desde los pueblos donde se instalan o amplían.

Navarra no es ajena a esta expansión, es más, está **a la cabeza en el crecimiento de la ganadería industrial** en los últimos años. Licencias de ampliación y nuevas macrogranjas aparecen continuamente a lo largo de la Comunidad, con mayor incidencia en la zona media y sur, dejando a su paso un reguero de impactos y normativas incumplidas.

Por ejemplo, el caso del porcino es paradigmático: ha pasado de los 610.000 cerdos en 2018 a 841.000 en 2022, según cifras del Gobierno de Navarra. Es decir, **en el periodo 2018-2022 han aumentado en 230.000 el número de cerdos** y prácticamente todos en modelos de macrogranjas: intensivos, estabulados y con mayor número de animales por explotación, produciéndose una enorme concentración en pocas empresas cada vez más grandes. **Y es que hay 230.000 cerdos más, pero 20 explotaciones de porcino menos desde 2018.** A su vez el porcino en extensivo, al aire libre, es marginal, por la enorme cantidad de requisitos que se le exige (dobles vallados, etc.) y la prohibición de pastar en montes comunales, que tan solo protegen a la ganadería industrial. Para hacerse una idea del incremento del modelo de producción industrial de porcino en Navarra respecto al Estado, en 2021 el Departamento de Desarrollo Rural señalaba en un informe que *“entre 2011 y 2020 en Navarra el porcino avanza un 43 % y en España un 27 %”*.

**Esta dinámica de expansión de macrogranjas y crecimiento de las existentes se repite en las especies de ganado más intensivo e industrial, como por ejemplo en el vacuno de leche (véase Caparroso) o los pollos estabulados de engorde**, con más de 5 millones de animales en 2022, llenando el territorio de granjas industriales.

Los impactos de la expansión del modelo ganadero industrial son amplios: problemas de acaparamiento y **contaminación del suelo y del agua, pérdida de biodiversidad, consumo de grandes cantidades de recursos** (naturales y de dinero público), **alta emisión de gases de efecto invernadero**, incremento de la **despoblación** en zonas rurales donde se asientan estas macro explotaciones, disminución de la población productora o los problemas de salud derivados de una dieta excesivamente carnívora, abuso

de antimicrobianos en la cría de estos animales que viven hacinados y sin pisar el campo de por vida. Sin olvidar que la ganadería industrial está relacionada con el origen de pandemias como la Covid 19. Además, el empleo asalariado que generan es muy precario, basado en la explotación de personas migrantes y en la expulsión de población campesina y destrucción territorial documentada en otras partes del planeta (véase el caso de la producción de soja en Argentina o Brasil, de la que la ganadería industrial navarra es una gran consumidora).

Pero sus impactos van mucho más allá, como es el del consumo de agua. A la ingente cantidad utilizada en este tipo de instalaciones, habría que añadir que **más de la mitad del agua consumida por el Canal de Navarra ha ido destinada a regar maíz (en gran parte transgénico)** y destinado exclusivamente a alimentación animal (principalmente ganadería intensiva, por ser mayoritaria y no salir a pastar). Lo mismo sucede con la tierra cultivada que, según algunas estimaciones, casi el 70 % se usa para cultivos destinados al ganado, fundamentalmente asociado a la ganadería industrial.

Mientras tanto, la ganadería extensiva y ecológica, así como los/as ganaderos/as más pequeños/as, van quedando fuera del mapa. En este sentido, por citar un ejemplo, se acaba la legislatura **sin que el Departamento de Desarrollo Rural haya aprobado el Plan Estratégico de Producción Ecológica** que anunció públicamente en 2021. Así que se pierde otra oportunidad para planificar medidas coherentes, estructuradas, a corto y medio plazo, elaboradas conjuntamente con el sector, para apostar por una transición ecológica en el territorio y poder llegar a 2030 con el 25 % de la superficie navarra de producción ecológica como establece la UE. Ésta debe estar basada en criterios de **soberanía alimentaria**, destinada prioritariamente a satisfacer las necesidades alimentarias de la población navarra y zonas limítrofes, y no mercancías para la exportación. De esta manera, se podría revertir el proceso de desaparición del sector primario, ayudar a la incorporación de personas jóvenes en modelos a pequeña escala, cuidar el medio, los recursos naturales como el agua, el suelo, o la biodiversidad, los bienes comunales, contribuir a mitigar el cambio climático y mantener el mundo rural vivo.

Otro indicador del incremento de la intensificación agraria en los últimos años, es el **aumento del uso de abonos químicos y pesticidas** que crece sin parar. Sólo entre 2009-2019, el número de toneladas de pesticidas empleadas en Navarra **ha aumentado un tercio**, desde las 4500 a las 6700. En este sentido cabe preguntarse qué va a hacer el Departamento de Desarrollo Rural para reducir el uso de pesticidas en un 50% y el de abonos químicos un 20% de aquí al 2030, como marca la Estrategia Europea de la Granja a la Mesa.

No podemos olvidar tampoco que en esta legislatura se ha aprobado el Decreto Foral 31/2019 donde se establecen las condiciones higiénico-sanitarias o de ordenación de las explotaciones ganaderas en Navarra. Una nueva oportunidad perdida. Este Decreto nació o se vendió, como la manera de poner topes a las explotaciones ganaderas y poder parar la macrogranja de vacuno de leche situada en Caparrosos. El resultado ha sido completamente distinto.

Por un lado, el vacuno de leche ha quedado fuera de este Decreto hasta la regulación a nivel

Estatut del Vacuno (y la modificación de la Ley de Sanidad Animal en 2023 con un tope de 860 UGM). Por otro lado, **los máximos permitidos para todas las especies de ganado por granja en Navarra son absolutamente desproporcionados**. Por ejemplo, se ha fijado para el cerdo en 864 UGM (que equivalen a unos 7000 cerdos de cebo adultos por explotación), pollos y gallinas 300.000 animales, caballos 1250, ovino-caprino de leche unos 6000 animales (actualmente como comparativa, por ejemplo, la inmensa mayoría de las granjas de oveja latxa en Navarra, no pasan de las 500 ovejas). Resultado: este decreto sigue permitiendo la extensión de macrogranjas en Navarra. Por ello, urge un nuevo decreto que regule muy a la baja estos topes. En este sentido, podría ser de utilidad la propuesta del sindicato COAG para el Estado que limita a 180 UGM (unas 180 vacas de leche) el máximo de animales permitidos por granja. Además, debería diferenciar en esta nueva regulación la ganadería extensiva de la intensiva, para que la extensiva pueda llevarse a cabo sin las trabas actuales.

En definitiva, cuando **nos enfrentamos a una crisis ambiental, climática, social o de despoblamiento rural sin precedentes**, seguir apostando por el mismo modelo de industrialización y globalización de la producción agraria que ha contribuido a generarla, es un **descalabro** al que nos oponemos, exigiendo un modelo agrario basado en la soberanía alimentaria y en la transición agroecológica.

**Artículo de opinión firmado por las siguientes personas de la Plataforma Navarra contra las Macrogranjas:**

Ester Montero González.

June San Millán García.

Gotzone Sestorain Zabaleta.

Mirian Otxotorena.

---

<https://eh.lahaine.org/la-expansion-de-la-ganaderia>